









Consideraciones Gestión Ambiental

Consideraciones para el registro de residuos generados en las facilidades.



Descripción

- El generador de los residuos deberá cuantificarlos y registrarlos vía electrónica en el "Formato de manejo de residuos" (código HSE-FOR-048).
- Antes de disponer los residuos en los centros de acopio, estos deben ser pesados y se deben llevar los registros correspondientes.
- El correo de confirmación del registro en el formato electrónico debe ser entregado a los Profesionales Senior Aseguradores HSE Campo o a los Profesionales Senior de Aseguramiento Técnico de la facilidad.









- 5% de reducción en residuos ordinarios.
- 5% de reducción en residuos peligrosos.
- 50% de residuos aprovechables son aprovechados.

Utilizar la coma (,) y no el punto (.) para separar las cifras Recomendaciones decimales.

- Garantizar la calidad de la información antes de reportarla en el formato virtual.
- Asegurar que la información reportada en el formato de manejo de residuos generados sea trazable con el certificado de disposición final.

Principios Culturales











